



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
OFICINA DEL REGISTRADOR
PO BOX 23303
SAN JUAN PR 00931-3303

Vo.Bo:

Angélica Varela Llavorná
Dra. Angélica Varela Llavorná
Rectora Interina

Fecha: 30 de septiembre de 2022

CALENDARIO ACADÉMICO
PRIMER SEMESTRE 2022-2023
ENMENDADO - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1 al 5 de agosto (lunes a viernes)	Matrícula <i>en línea</i> y ajustes a la factura para los estudiantes que hicieron selección de cursos hasta las 3:30 P.M. del 5 de agosto de 2022. Estudiantes que completen requisitos a grado al finalizar este semestre deberán llenar solicitud, no más tarde del lunes, 19 de septiembre.
15 de agosto (lunes)	Fecha límite para pagar matrícula por MiUPI; de no hacerlo se cancelarán los cursos (1). Horario de pago hasta las 3:30 p.m.
16 de agosto (martes)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00am a 3:30p.m..
17 de agosto (miércoles)	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO. Fecha límite para pagar por SIN recargos. Horario hasta las 3:30 p.m. por MiUPI.
18 al 22 de agosto (jueves a lunes)	Periodo de cambios al programa matriculado.
20 de agosto (sábado)	COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS
22 de agosto (lunes)	Termina el periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 100% del cargo de créditos matriculados. Segunda cancelación para matriculas iniciadas el 10 de agosto.
24 de agosto (miércoles)	Termina el periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de créditos matriculados.
26 de agosto (viernes)	Termina el periodo para radicar solicitud de revisión de Progreso Académico en el Decanato de Estudiantes.
5 de septiembre (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DEL TRABAJO
14 de septiembre (miércoles)	Termina el periodo para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre.
10 de octubre (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA RAZA Se repondrán las clases del lunes, 19 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).
14 de octubre (viernes)	Termina el proceso para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial) (2).
14 de octubre (viernes)	Termina el periodo de solicitar Readmisión para el Segundo Semestre (nivel subgraduado solamente) (2).
14 de octubre (viernes)	Termina el periodo para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar Traslado a otras unidades del Sistema Universitario (2).
14 de octubre (viernes)	Termina el periodo para radicar en la Oficina de Admisiones la Solicitud de Admisión por Transferencia al Recinto para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado). Termina el periodo para solicitar Cambio de Facultad o Concentración (reclasificación), Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores, Segundos Bachilleratos y Certificaciones Profesionales (2).

<p>14 de octubre (viernes)</p>	<p>Termina el periodo para radicar Solicitud de Graduación de los candidatos a grado en esta sesión académica (2).</p> <p>Termina el periodo para solicitar opción para los exámenes de aprovechamiento [Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras] (3).</p>
<p>26 de octubre (miércoles)</p>	<p>Inicio del periodo de evaluación parcial académica de cursos subgraduados por los profesores vía el portal UPR NEXT. A partir de esta fecha, los estudiantes tendrán disponible sus evaluaciones parciales académicas sujeta al informe de los profesores en el portal UPR NEXT.</p>
<p>14 de octubre (viernes)</p>	<p>Fecha límite para solicitar Admisión y Readmisión a Programas Graduados para Enero 2023 a través de <i>APPLY YOURSELF</i>.</p>
<p>9 de noviembre (miércoles)</p>	<p>Fecha límite para que los profesores entreguen la evaluación parcial académica de los cursos subgraduados vía el portal UPR NEXT.</p>
<p>4 de noviembre (viernes)</p>	<p>Este día se ofrecen las clases de viernes y se reponen las del sábado, 17 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>11 de noviembre (viernes)</p>	<p>DÍA FERIADO: DÍA DEL VETERANO</p> <p>Se repondrán las clases del miércoles, 28 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>16 de noviembre (miércoles)</p>	<p>Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados.</p>
<p>18 de noviembre al 5 de diciembre (viernes a lunes)</p>	<p>Periodo para las facultades someter a la Oficina del Registrador la Oferta Académica autorizada por el DAA para el Segundo Semestre 2022-2023</p>
<p>18 de noviembre (viernes)</p>	<p>Este día se ofrecen las clases de viernes y se reponen las clases del sábado, 24 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>19 de noviembre (sábado)</p>	<p>DÍA FERIADO: DÍA DE LA CULTURA PUERTORRIQUEÑA Y DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO</p>
<p>24 al 26 de noviembre (jueves, viernes y sábado)</p>	<p>Receso Académico y Administrativo de Acción de Gracias</p>
<p>30 de noviembre (miércoles)</p>	<p>Se reunirán las clases de los lunes. No se reunirán las clases de los miércoles.</p>
<p>6 a 16 de diciembre (martes a viernes)</p>	<p>Periodo de selección de cursos para el Segundo Semestre 2022-2023. El estudiante verificará el calendario interno de su facultad.</p>
<p>6 de diciembre (martes)</p>	<p>Se repondrán las clases del martes, 20 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>7 de diciembre (miércoles)</p>	<p>Se repondrán las clases del miércoles, 21 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>8 de diciembre (jueves)</p>	<p>Se repondrán las clases del jueves, 22 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>9 de diciembre (viernes)</p>	<p>Se repondrán las clases del viernes, 23 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>9 de diciembre (viernes)</p>	<p>Termina el periodo para radicar Solicitud de Ingreso para los estudiantes procedentes de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) (4).</p>
<p>12 de diciembre (lunes)</p>	<p>Se repondrán las clases del lunes 26 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>
<p>13 de diciembre (martes)</p>	<p>Se repondrán las clases del martes 27 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).</p>

14 de diciembre (miércoles)	Se reunirán las clases de los viernes. No se reunirán las clases de los martes.
15 de diciembre (jueves)	Se repondrán las clases del jueves 29 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).
16 de diciembre (viernes)	Se repondrán las clases del viernes 30 de septiembre (Receso Tormenta Fiona).
16 de diciembre (viernes)	Se repondrá la clase del sábado 1ero de octubre (Receso Tormenta Fiona).

16 de diciembre (viernes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO Y ÚLTIMO DÍA DE BAJAS TOTALES.
	ÚLTIMO DÍA DE BAJAS PARCIALES PARA LOS ESTUDIANTES GRADUADOS.
	Último día para defender tesis y/o disertaciones graduadas.
17 de diciembre (sábado)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES SABATINAS EN EL RECINTO
19 al 23 de diciembre (lunes a viernes)	Periodo de Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras. Desde el 19 de diciembre, apertura del Sistema UPR NEXT para el inicio de la entrega electrónica de los informes de calificaciones finales.
23 de diciembre (viernes)	Periodo de Exámenes Finales para cursos sabatinos en el Recinto de Río Piedras.
24 al 31 diciembre 2022 (sábado a sábado)	Receso Académico y Disminución de Tareas Administrativas
4 de enero 2023 (miércoles)	Cierre del Sistema UPR NEXT a las 11:55 p.m. para la entrega electrónica de los informes de calificaciones finales y para remover los incompletos del segundo semestre 2021-2022 y el verano 2022.
5 de enero 2023 (jueves)	Registro de calificaciones finales en el Sistema de Información Estudiantil (SIE). Este día no habrá acceso al SIE.
FINALIZA EL CALENDARIO DEL PRIMER SEMESTRE 2022-2023	

Este calendario está sujeto a cambios sin previo aviso.

Notas:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos y no quedará matriculado. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
2. Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.
3. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el programa.
4. Información disponible en <https://www.upr.edu/admisiones/>

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-1997) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.